

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2026

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
A3 Mercados S.A.  
Presente

**Ref.:** Tecpetrol S.A. / Información Relevante - Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2026

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a fin de informales que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de la fecha ha resuelto:

- (A) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, junto al Informe sobre el Código de Gobierno Societario de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por el Art. 1, inc. a. 1), Secc. I, Cap. I, T. IV de las Normas CNV, conforme su actualización dispuesta por la Resolución General Nro. 797;
- (B) En virtud de que los resultados acumulados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de la Sociedad arrojaron una pérdida de \$13.880 millones, se resolvió aprobar que dicha pérdida sea absorbida totalmente mediante una desafectación parcial de la Reserva para Futuros Dividendos. Se dejó constancia que, luego de la mencionada absorción de la pérdida del ejercicio, la Reserva para Futuros Dividendos quedaría con un saldo de \$ 1.295.396 millones

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Emiliano León  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
TECPETROL S.A.